

LOUISA RIPA ALSINA

**Independencia, democracia y derechos humanos;
independencia, educación y derechos humanos
e independencia, redes sociales y derechos humanos**

En este trabajo intentaré recoger algunas tesis y osar algunas reflexiones sobre los tres escenarios conceptuales que median la relación entre la independencia y los derechos humanos. De este modo la democracia, la educación y las redes sociales estarán en el foco de nuestro interés por el sentido histórico de la Independencia y el sentido ético-político de los derechos humanos.

Me interesa preguntar acerca de las *dependencias* que impiden la plena vigencia de los derechos en esos tres espacios propuestos y encontrar los auxilios mediadores para pretender la plena vigencia de los derechos.

Entiendo que la resignación nacional acerca de la recurrencia a los golpes de estado, la meritocracia educativa y la banalización y obscenidad en las redes son fuertes dependencias que nos impiden la plena liberación. Se trata de dependencias y hasta “esclavitudes”, si hacemos lugar a la Asamblea del 13 entre los bicentenarios, que las más de las veces desde la invisibilidad son lastres sociales y personales para que el discurso sobre derechos adquiriera la seriedad del compromiso y la promesa.

Plena liberación que es preciso pensar desde el complejo entramado dusseliano y advirtiendo que la progresión hacia la liberación debe reconocer un límite *ab-solutus* que impone derecho. La propuesta final se entiende como una indicación a pensar y a investigar a futuro.